

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

ANUNCIO de 20 de marzo de 2019 sobre calificación urbanística de adaptación de nave para cebadero de terneros. Situación: parcela 174 del polígono 7. Promotor: D. Tomás del Monte González, en Belvís de Monroy. (2019080375)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de adaptación de nave para cebadero de terneros. Situación: parcela 174 (Ref.^a cat. 10027A007001740000XA) del polígono 7. Promotor: D. Tomás del Monte González, en Belvís de Monroy.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 20 de marzo de 2019. El Jefe de Sección de Suelo no Urbanizable y Calificación Urbanística, FERNANDO ELVIRO VIVAS.

• • •

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 25 de abril de 2019 por el que se da publicidad a la enajenación de ganado porcino de raza Duroc. (2019080599)

Advertido el error material en Anuncio de 25 de abril de 2019 por el que se da publicidad a la enajenación de ganado porcino de raza Duroc publicado en DOE n.º 88, de 9 de mayo de 2019, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 20973 donde dice: